

Novelar una vida: un análisis del libro *La llamada*, de Leila Guerriero

Recibido: 08/12/2024 | Revisado: 21/04/2025 | Aceptado: 19/08/2025
DOI: 10.17230/co-herencia.22.43.6

Marda Zuluaga-Aristizábal*

mzulua12@eafit.edu.co

Natalia Restrepo-Ruiz**

nrestre5@eafit.edu.co

Resumen El artículo presenta un análisis del libro *La llamada* con el objetivo de examinar su relación con un pasado violento de fuerte carga política, sin ser un libro que se inserte explícitamente en el campo de la memoria sobre esos hechos. Para ello, se abordan aspectos literarios, sociopolíticos y psicológicos de la obra. Primero, se contextualiza el panorama actual en Argentina y las disputas sobre los hechos históricos relatados, así como la construcción y enunciación del libro. Después, se reflexiona sobre la relación entre identidad y memoria, en sus planos individual y colectivo, vinculándola con la recepción del libro en el contexto argentino. También se discute la categoría de “síndrome del sobreviviente” y el juicio que se le hace a Silvia Labayru por haber sobrevivido. Finalmente, se analiza la formulación de su subjetividad desde una perspectiva psicológica y se presentan conclusiones derivadas del estudio.

Palabras clave:

Dictadura argentina, literatura, estudios de memoria, responsabilidad, síndrome del sobreviviente, identidad y, subjetividad.

Novelizing a Life: An Analysis of Leila Guerriero's Book *La llamada*

Abstract The article presents an analysis of the book *La llamada* by Leila Guerriero with the aim of examining its relationship with a violent past carrying a strong political charge, without the book explicitly being situated within the field of memory concerning those events. To do this, literary, sociopolitical, and psychological aspects of the work are addressed. First, the current situation in Argentina and the disputes over the historical facts narrated are contextualized, along with book's construction and enunciation. Subsequently, the

* Doctora en Ciencias Sociales y magíster en Historia y Memoria de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Integrante del grupo de investigación *El método analítico y sus aplicaciones en las ciencias sociales y humanas*. Profesora asociada del Área de Cultura de la Escuela de Artes y Humanidades de la Universidad EAFIT, Colombia. ORCID: 0000-0002-3038-6683.

** Psicóloga, magíster en Estudios Humanísticos y estudiante del Doctorado en Artes y Humanidades de la Universidad EAFIT. Profesora de cátedra de la Universidad EAFIT, Colombia. ORCID: 0000-0003-2324-1467.

relationship between identity and memory, at both individual and collective levels, is reflected upon, linking it to the book's reception in the Argentine context. The category of "survivor syndrome" and the judgment placed upon Silvia Labayru for having survived are also discussed. Finally, the formulation of her subjectivity is analyzed from a psychological perspective, and conclusions derived from the study are presented.

Keywords:

Argentinean Dictatorship, Literature, Memory Studies, Responsibility, Survivor's Syndrome, Identity, Subjectivity.

Tras experiencias de violencia política surgen relatos diversos: algunos se inscriben en juicios, reclamaciones de justicia o reconocimiento; otros buscan comprensión académica sobre lo ocurrido. También existen testimonios que no buscan reivindicación ni expiación, sino dar cuenta de vidas trastocadas por la barbarie y el mal. El libro *La llamada. Un retrato* (2024), de la periodista argentina Leila Guerriero, se inserta en esta red de testimonios de vida de personas que atravesaron experiencias límite en la dictadura militar argentina. Sin embargo, marca una diferencia crucial: no busca relatar exclusivamente la experiencia de una víctima sufriente o avergonzada, pues su testimonio ya ha sido entregado en instancias judiciales y periodísticas.

Se trata de un relato que trasciende los marcos testimoniales convencionales y presenta un discurso singular que abarca lo ocurrido en los años de la dictadura, pero que se extiende hasta el presente en un ir y venir que vincula las dos temporalidades y que muestra un contrapunto entre la voz principal de la protagonista y otras miradas de los mismos hechos aportadas por familiares, compañeros de militancia y de reclusión, personas con las que tiene o ha tenido vínculos amorosos, pero también por testigos que no tienen relación directa con ella, así como con documentos periodísticos y académicos que Guerriero consultó como parte del proceso de preparación del libro. Este es el relato de una mujer -Silvia Labayru- que da cuenta, entre otras cosas, de su supervivencia, de un amor truncado y difícil, de su maternidad en cautiverio, de sus repeticiones sintomáticas detectadas en un psicoanálisis largo y comprometido y, en general, de una experiencia vital que no se limita a los tiempos de la dictadura.

Si bien está basado en testimonios, no es propiamente un libro testimonial: no está escrito en primera persona ni se restringe a un único hecho trascendental. Pese a esto, sigue siendo un relato sobre

acontecimientos clave de la historia argentina, aunque no se inscribe en los discursos de la memoria colectiva sobre la dictadura. Por esta razón, el libro resulta incómodo, al interrogar los marcos de enunciación en los que ciertos relatos son aceptados o rechazados, así como la diversidad de testimonios y subjetividades de los sobrevivientes.

En este artículo se analizan estas dimensiones y la recepción paradigmática del libro, con el objetivo de examinar la escritura de Guerriero en relación con un pasado violento de fuerte carga política, sin que esta se inserte de manera explícita en el campo de la memoria sobre esos hechos. Para ello, el análisis se articula en cuatro apartados que abordan aspectos literarios, sociopolíticos y psicológicos de la obra. Primero, se contextualiza el panorama actual en Argentina y las disputas sobre los hechos históricos relatados, así como la construcción y enunciación del libro. Después, se reflexiona sobre la relación entre identidad y memoria, en sus planos individual y colectivo, vinculándola con la recepción del libro en el contexto argentino. También se discute la categoría de “síndrome del sobreviviente” y el juicio que se le hace a Silvia por haber sobrevivido. Finalmente, se analiza la formulación de su subjetividad desde una perspectiva psicológica y se presentan conclusiones derivadas del estudio.

1. La llamada. Un contexto

Argentina, como otros países del Cono Sur, fue escenario en los años 70 de una cruenta dictadura en la que se desplegó un terrorismo de Estado que dejó víctimas (en especial de desaparición) en todo el territorio nacional. Ya durante la dictadura, así como tras la recuperación de la democracia, los familiares¹ (madres,²

¹ Según la alianza de organizaciones de derechos humanos argentinas *Memoria Abierta*: “La agrupación *Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas* nació en septiembre de 1976, como resultado del encuentro de familiares de víctimas de la represión estatal y el reconocimiento de la necesidad de actuar colectivamente en las tareas de búsqueda. Desde sus inicios, se constituyó en uno de los principales receptores de denuncias por casos de desaparición, lo que dinamizó su propia agenda de trabajo” (s. f., párr. 1).

² Las Madres de Plaza de Mayo realizaron su primera marcha en abril de 1977.

abuelas,³ hijos e hijas⁴) de estas víctimas, así como algunos sobrevivientes, se organizaron en el reclamo por verdad y justicia y, rápidamente, la memoria comenzó a formar parte fundamental de esa búsqueda. Memoria, verdad y justicia es, desde hace décadas, una consigna que da cuenta de las luchas de diferentes grupos que se han encargado de mantener presente el horror de la dictadura para que no se olvide; de testificar en los distintos juicios que se han llevado a cabo (algunos abiertos todavía); de buscar a los nietos apropiados en los campos clandestinos de detención, tortura y exterminio; y de velar para que las políticas de memoria y las conquistas alcanzadas en términos de pedagogía, justicia y atribución de responsabilidades sean preservadas.

Sin embargo, como ha sido documentado y conceptualizado (Jelin, 2002 y 2017; Todorov, 2000), ante los hechos de barbarie acontecidos en distintas épocas de la humanidad existen siempre disputas por los sentidos del pasado que cuestionan las memorias que sobre estos circulan. En el caso particular de Argentina, ha habido desde hace tiempo grupos que demandan una “memoria completa” (Salvi, 2011), que cuestionan las cifras de víctimas o que, incluso, exaltan los crímenes perpetrados por las juntas militares durante la dictadura y reivindican su accionar como algo que era necesario para restablecer el orden en el país. Valentina Salvi (2011), en un trabajo sobre la memoria institucional del Ejército con respecto a los años de la represión, analiza el relato sobre lo sucedido en la dictadura que los generales Brinzoni (en los años 90) y Bendini (en los tempranos 2000) quisieron imponer, en el cual atenuaban su visión gloriosa del triunfo contra la subversión para darle lugar a un relato de victimización en el que los “oficiales caídos” merecían la misma atención por parte de la opinión pública que los miles de desaparecidos que dejó la dictadura; aunque, en el caso de Bendini, había un posicionamiento del lado de la justicia, en el sentido de que legitimaba los juicios contra los militares y consideraba que los fallos debían respetarse, bien fueran condenatorios o absueltorios (Salvi, 2011, p. 11).

³ Abuelas de Plaza de Mayo fue fundada también en 1977.

⁴ En 1995 nació la organización H.I.J.O.S. (Hijas e Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio).

Este tipo de discursos había ocupado un lugar marginal en el debate público y parecía haber un consenso social acerca de la necesidad de repudiar las atrocidades cometidas por la dictadura y resarcir y reparar a sus víctimas. Este panorama ha venido cambiando en tiempos recientes y cada vez son más audibles las voces que ponen en duda, niegan e incluso hacen mofa de las víctimas y organizaciones humanitarias, fenómeno que se ha acentuado con el ascenso a la presidencia de Javier Milei, quien ha relativizado la barbarie de la dictadura: se ha pronunciado abiertamente en contra de los organismos de derechos humanos; ha venido desfinanciando y cerrando espacios de memoria en todo el país, y ha debilitado el trabajo de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI) al eliminar por decreto, en agosto de 2024,⁵ la Unidad Especial de Investigación de la Desaparición de Niños como Consecuencias del Accionar del Terrorismo de Estado, organismo que ha sido fundamental para el hallazgo de 140 nietos⁶ apropiados durante la dictadura.

En este contexto convulso y de nuevas disputas por la memoria del pasado argentino aparece, en enero de 2024, el libro *La llamada. Un retrato*, de la reconocida periodista Leila Guerriero. El libro perfila la vida de Silvia Labayru, una mujer exmilitante de la agrupación armada Montoneros que estuvo secuestrada en la Escuela de Mecánica de la Armada,⁷ experimentando allí tortura, el parto en condiciones irregulares de su hija Vera, y violencia sexual. Se trata, como otros libros y trabajos de la autora, de un perfil, si bien en esta ocasión elige nombrarlo de un modo más específico, y se refiere a *un retrato*.

Leila Guerriero se especializa en el periodismo literario, creando crónicas sobre lugares, situaciones o personas cuyas historias considera fascinantes. Se enfoca en especial en perfiles de individuos cuya vida ha sido repetidamente observada, pero sobre los que aún cree que

⁵ Ministerio de Justicia (2024).

⁶ Cifra oficial de Abuelas de Plaza de Mayo (2025).

⁷ La Escuela de Mecánica de la Armada fue un sitio clandestino de detención de la última dictadura militar en Argentina. Hoy es el Museo Sitio de Memoria ESMA que evidencia el terrorismo de Estado y una parte de cuyos predios es considerada prueba judicial. Busca preservar la memoria de los testimonios de los sobrevivientes y conservar este lugar como evidencia de los crímenes de lesa humanidad perpetrados por el terrorismo de Estado.

queda algo por decir. Para ella, los hechos conocidos son lo de menos; lo complicado es reconstruir el camino que llevó a esas personas a donde están, tarea que aborda a través de la escucha y la escritura. Tal como lo expresa en sus textos sobre el oficio, la curiosidad, paciencia y discreción son esenciales: “[...] preguntar como quien no sabe, esperar como quien tiene tiempo y estar allí como quien no está” (Guerriero, 2014, pp. 207-208). Reconoce que en los perfiles hay una gran dosis de subjetividad, pero considera que esta es inevitable para poder ejercer aquello que es propio de su oficio: serle fiel a la mirada del entrevistado, a quien le cree porque está dando su versión del asunto.

Sin embargo, también identifica que se trata de una versión entre otras, y le interesa resaltar los matices presentes en la historia que le cuentan. Esta característica hace que sus libros tomen en ocasiones un cariz casi intimista, en los que las descripciones de eventos cotidianos -a veces en apariencia mundanos- ocupan un lugar protagónico. También lo hacen las alusiones a los espacios visitados, a la ropa que vestía alguien el día de la entrevista, al color del cielo o a la fuerza del viento y, también, en ciertos momentos, los pensamientos, actos y las reflexiones metodológicas de la propia autora. Para Emilio Crenzel (2024), destacado sociólogo e investigador del período de la dictadura, esa composición, presente también en *La llamada*, hace que se trate de una “conversación novelada” más que de una entrevista.

Michael Pollak (2006), en un trabajo dedicado al análisis del testimonio, habla de las derivas literarias que pueden llegar a tomar los relatos sobre experiencias límite, que van desde la novela biográfica o los relatos novelados hasta la creación de obras de ficción en las que solo una parte se corresponde con los hechos efectivamente vividos. El recurso a la literatura puede reflejar tanto un intento de tomar distancia para dar lugar a la expresión de una “pluralidad de voces” (p. 92), como una búsqueda de restauración de la identidad del testigo, quien además de describir lo que le ha sucedido da cuenta de los efectos que la experiencia tuvo sobre su vida, sus vínculos, su posición en la sociedad y su manera de concebirse a sí mismo. Sobre estos asuntos profundizaremos en el siguiente apartado.

2. Identidad, memoria y recepción: la subjetividad entre lo personal y lo colectivo

El libro que nos ocupa, en cuanto perfil de una sobreviviente de la dictadura argentina, se sitúa en un terreno intermedio entre lo personal y lo colectivo. Si bien es evidente que la dimensión personal es la que recibe una mayor atención por parte de la autora, es innegable también que en tanto eso personal está inscrito y marcado por un contexto sociopolítico de gran trascendencia para la historia de un país, el relato que se presenta ofrece pistas para comprender lo que estaba pasando en los momentos de mayor violencia de la dictadura y cómo impactan ese tipo de realidades sobre personas concretas que en determinados momentos tomaron la decisión de empuñar las armas en contra del Estado y, en medio del enfrentamiento, fueron apresadas y sometidas al poder contra el que se habían levantado.

Una historia de esta naturaleza, contada décadas después y cuando ya existe una copiosa producción testimonial y académica al respecto, se enfrenta a una recepción incierta que puede fluctuar entre el desinterés, el rechazo y la fascinación. El padre de Guerriero, al enterarse sobre lo que está escribiendo, le pregunta si, cuarenta años después, todavía hay gente que quiere leer sobre “eso” (donde “eso”, apunta Guerriero, es la dictadura). Ella le dice que no sabe, si bien piensa para sus adentros que “Hay historias que no terminan nunca” (Guerriero, 2024, p. 324). Nueve ediciones, cientos de miles de copias vendidas y varios premios recibidos en menos de un año, sugieren que sí. Sin embargo, en épocas como las que corren conviene preguntarse por la naturaleza de ese interés para intentar dilucidar en qué se ciñe y qué tipo de efectos puede tener sobre la conciencia colectiva acerca de un hecho del pasado cuya interpretación está nuevamente en disputa.

Una posible explicación ante la amplia recepción que ha tenido la obra en Iberoamérica cabría ubicarla en esa confluencia entre lo personal y lo social que permea todo el relato y de la que nos interesan especialmente aquellos aspectos que tocan la memoria y la identidad en sus vertientes singular y colectiva (social). Victoria Camps (2019 [1990]) analiza en el ensayo “Identidades”, de su libro *Virtudes públicas*, la sentencia de Píndaro: “Llega a ser lo que eres”, resaltando que, para tener

una identidad, es preciso hacer de la propia existencia una narración con sentido. Para lograrlo, la primera tarea es diferenciarse de los otros, en un comienzo por medio de asuntos “elementales”, como el nombre, la profesión o la procedencia, para luego asumir la obligación de hacer de uno mismo “una mujer o un hombre con cualidades, con una cierta talla, con una obra hecha. Tener identidad es conferirle unidad a la propia vida, recoger el pasado y proyectarlo hacia delante, fijar unos valores, marcar continuidades o transiciones” (Camps, 2019, p. 196).

Tanto Camps como Pollak le otorgan a la narración -que se vale necesariamente de la evocación del pasado- el poder de reunir y dar sentido a los distintos episodios o fragmentos que componen una vida, con lo que queda claro que la identidad y la memoria son realidades interdependientes (Zuluaga, 2014). Y ambas, a su vez, si bien son vividas como experiencias subjetivas, ancladas en un sujeto, están conectadas con unos marcos sociales (Halbwachs, 2004 [1925]), que inciden en el tipo de representaciones y de sentidos que van dando forma a eso que cada quien asume que es.

Siguiendo estas ideas, es posible rastrear en *La llamada* diferentes movimientos en el devenir de la identidad de Silvia: (1) la de joven militante de una agrupación armada en la cual han empezado a surgir dudas y críticas que la han llevado a considerar la deserción (con los riesgos que ello implica) pero que, una vez secuestrada, busca mantener la adhesión a ciertas instrucciones y formas propias de su pertenencia a Montoneros (sigue usando el “alias” que le dieron -Mora-, considera a Inés Carazo y a Martín Grass sus superiores...) a la vez que va ideando maneras de permanecer viva. (2) La de sobreviviente repudiada que intenta retomar la existencia en otro lugar y a quien aunque logra, según sus propios términos, vivir una vida plena en distintos ámbitos, le pesa siempre ese rechazo que no deja de considerar injusto. (3) La de sobreviviente reconocida y ahora tardíamente incluida en el campo humanitario por su testimonio en los juicios de violencia sexual, y (4) una nueva identidad efecto del libro: la de protagonista de un fenómeno editorial que la hace hipervisible cuarenta años después de haber estado temporalmente desaparecida y haber pasado décadas alejada de su país.

Las dos primeras facetas de la identidad son las más lejanas en el tiempo y, para su reconstrucción, Guerriero hace un gran acopio de

entrevistas y consultas documentales con base en las cuales da cuenta de los años previos a la militancia y al secuestro; del período que Silvia estuvo en poder de los militares en la ESMA y del exilio en España, que supuso al mismo tiempo una liberación y una condena. Para llegar a comprender cómo la joven hija de un militar termina formando parte de una agrupación armada revolucionaria, la autora reconstruye tanto el clima caótico y fluctuante entre celos y libertad sexual que se respiraba en su familia, como las tensiones políticas y el creciente clima represivo que marcaron el inicio de los años 70 en Argentina. Obreros y estudiantes empezaron a protagonizar marchas y huelgas y Silvia, recién matriculada en el Colegio Nacional (una de las instituciones públicas más prestigiosas del país) y al comienzo indiferente a esas causas, fue ingresando por influencia de una amiga a espacios de debate y militancia que culminaron con su vinculación a Montoneros a sus dieciocho años. En la única ocasión en la cual, según Guerriero, Silvia habla con entusiasmo de esos años, dice:

Al poco tiempo, me agarró una amiga de la división, que sigue siendo amiga mía. Irene Scheimberg. Íbamos juntas al Colegio en el colectivo, y me empezó a hablar y a hablar. Se decía “melonear”, convencerte. Me convenció y me metí en el PC, en la FEDE, la Federación Juvenil Comunista. Me empecé a relacionar con la militancia y toda esa vida que fue superapasionante (Guerriero, 2024, p. 46).

No es posible hacer aquí un recuento de todo el entramado que la autora va armando con minucia, pero es importante mencionar que es perceptible que, ya para el año 76, Silvia tenía dudas sobre el sentido de su militancia y para ese momento, embarazada como estaba, había empezado a planear su huida del país con apoyo de sus padres (y en contra de su marido y su cuñada, militantes también, quienes consideraban que desertar era un acto de traición y cobardía). El secuestro llegó antes de que pudiera escapar y ahí comenzó un largo período en el cual todo lo que creía y lo que sabía sobre sí misma fue puesto a prueba de maneras inimaginadas.

En *La llamada* se reconstruye lo sucedido en la ESMA de forma pausada, con saltos temporales y una tensión que crece y deja entrever el cuidadoso camino recorrido entre la protagonista y la autora para lograr hablar de la tortura, las violaciones, las condiciones del parto y la arbitrariedad e incertidumbre en la que transcurrían los días de los

prisioneros, yendo más allá de lo que ya había sido dicho por Silvia en el Juicio a las Juntas de 1985 y en el más reciente, de 2021, sobre delitos sexuales en la ESMA.

Es justamente por esta forma de ensamblar el texto que el libro puede considerarse un relato novelado que se distancia del testimonio político, reivindicativo o militante. Aunque no es un texto autobiográfico, comparte características con lo que Pollak (2006) señala en *Memoria, olvido, silencio* sobre el uso de formas literarias para abordar experiencias extremas, como las vividas en los campos de concentración nazi; en este sentido, la novela “permite decir lo indecible, introduciendo una distancia frente a los recuerdos difíciles de enfrentar con las normas de la moral corriente [...]” (2006, p. 88). Este recurso posibilita un descentramiento que ayuda a comprender hechos marcados por el horror sin caer en juicios apresurados.

Desde esta perspectiva, el distanciamiento literario genera un “espacio discursivo que permite expresarse a una pluralidad de voces” (Pollak, 2006, p. 92). Mientras que en obras como *El convoy* (1985, citado por Pollak) o *Ninguno de nosotros volverá* (2020) de Charlotte Delbo, el relato proviene de una sobreviviente-autora, en *La llamada* es una testigo indirecta quien reconstruye la historia. Guerriero escucha a la protagonista y a muchas otras personas, ofreciendo un texto caleidoscópico donde emergen contradicciones, ambivalencias y tensiones inherentes a toda vida humana en su dimensión social.

Lo dicho hasta aquí habla sobre todo del valor que desde ciertas lecturas minuciosas puede llegar a tener el libro. Pero hay otra posibilidad, menos vinculada a intereses analíticos y comprensivos, que puede explicar mejor la gran atención que ha recibido el libro por parte del gran público, y es su inscripción en lo que Arfuch (2010) denomina *espacio biográfico*. Este concepto, que postula un horizonte de inteligibilidad para comprender las razones que explican el auge de lo subjetivo que se ha vuelto un signo de nuestra contemporaneidad, puede servir para entender desde otra perspectiva tanto la resonancia que ha tenido el libro como los riesgos que acarrea ese tipo de recepción. Porque, ante la pregunta del padre de Guerriero sobre si todavía hay gente que quiere leer sobre “eso” (a la que respondimos provisionalmente que todo parecía indicar que sí), vale la pena formular

nuevas preguntas: ¿es sobre “eso” -la represión de la dictadura- sobre lo que la gente quiere leer? ¿O lo que existe es un afán de husmear en la vida de alguien como Silvia, con una historia tan llena de hechos que parecen increíbles? ¿Qué moviliza a los lectores? ¿Por qué un libro como este se convierte en un fenómeno editorial?

Quizá una virtud del arte, y en particular de la literatura, es poder conectar a un público amplio con eventos sociales y políticos que les conciernen sin necesidad de ser un panfleto a favor de la memoria. Y que no se presente como un libro con moraleja, que ni siquiera pretenda ser un libro testimonial sobre la violencia de la dictadura (pues de lo que se ocupa es de la vida entera de una mujer que estuvo sometida a esa violencia, pero que no está anquilosada en ese momento) puede ser lo que lo hace tan atractivo para muchos y tan problemático para investigadores, activistas y otros sobrevivientes. *La llamada*, al no ser -o al menos no pretender ser únicamente- el retrato de una víctima, amplía el foco de aquello que puede ser mirado en relación con una vida signada por la残酷 pero, en esa ampliación, corre el riesgo de llegar a lo que Calveiro (2004, p. 163) denomina “trivialización de la barbarie”. Se refiere con ello a lo que sucedió en Argentina cuando, tras la caída del gobierno militar, empezó a conocerse abundante información sobre lo que este había hecho, la cual comenzó a inundar los medios de comunicación, que convirtieron rápidamente a esa memoria en un objeto de consumo: “En muchos casos, no se trataba de procesar o de integrar de alguna manera la realidad de los campos de concentración como parte de una reflexión crítica, sino de consumirla y desecharla, como cualquier otra mercancía que se lanza al mercado” (Calveiro, 2004, p. 163)

La manera en que Guerriero elige contar la vida de Silvia tiene la virtud de no centrarse exclusivamente en su experiencia como víctima de la dictadura. Pero al adentrarse en su intimidad y dar amplio espacio a sus historias de amor, una de ellas truncada por más de cuarenta años y posible solo ahora, cuando sus protagonistas tienen más de sesenta años, podría desdibujar la dimensión política y social de los hechos relativos a la dictadura. Además, las críticas abiertas a Montoneros y el arrepentimiento de Silvia respecto a su militancia pueden resultar problemáticas en el contexto actual. Si bien ella no

exime a los militares de su responsabilidad ni equipara las violencias cometidas por las guerrillas y las Fuerzas Armadas (y, por tanto, no muestra afinidad con la teoría de los dos demonios⁸), algunos lectores podrían ver en sus afirmaciones razones para justificar el accionar de la dictadura y despreciar movimientos sociales que buscan transformar el orden establecido.

En cuanto a cuestiones relacionadas con la imparcialidad, Crenzel (2024) considera cuestionable el progresivo acercamiento de la autora a Silvia. A diferencia de la distancia esperada en la investigación social, donde un entrevistador pretende dar a conocer hechos confiados por otros, Guerriero se muestra cercana, por momentos afectada y hasta fascinada. Este enfoque, según Crenzel, da como resultado un libro extenso y superficial, incluso frívolo (es el calificativo en el que más insiste). Considera que le falta distancia crítica, profundidad en el análisis, un contraste más exhaustivo de fuentes. Quizá anticipando que alguien podría responder que le está haciendo exigencias de índole académica a un libro de periodismo literario, Crenzel cita el caso de Claude Lanzmann (un cineasta y documentalista judío, quien realizó acciones de resistencia contra la ocupación alemana a Francia durante la Segunda Guerra Mundial) y su documental *El último de los injustos*, sobre un rabino judío acusado de colaboracionista, en el cual el director “interroga sin concesiones y no deja de presentar las ambivalencias del personaje” (2024, párr. 25). Hubiese esperado un tratamiento distinto de los hechos y del testimonio, pero si bien es comprensible su crítica, sigue siendo cierto que el trabajo de Guerriero no pretende ser un análisis histórico, político ni sociológico.

Quienes han seguido la trayectoria de la periodista o conocen su visión sobre el oficio de escribir pueden deducir que lo que Crenzel considera frivolidad (esas descripciones minuciosas de asuntos menores de la vida cotidiana) es relevante desde la perspectiva de la autora para que quienes leen se hagan una imagen lo más detallada posible de la persona sobre la cual está escribiendo. Es, para Guerriero, una

⁸ De este modo se conoce en Argentina una derivación interpretativa sobre las responsabilidades implicadas en la dictadura de acuerdo con el primer prólogo del informe *Nunca Más*, en el cual aparece una afirmación que parece equiparar la violencia de las guerrillas con la cometida por el gobierno militar.

forma de proporcionarles a los lectores una imagen lo más precisa posible de su protagonista. Porque su libro no es sobre la dictadura en general, aunque esta sea su telón de fondo. Precisamente porque Silvia ya ha contado su experiencia de desaparición, tortura y violaciones en otros espacios (juicios, entrevistas), Guerriero elige centrarse en aspectos en apariencia menores que permiten entender sus actitudes y decisiones más problemáticas durante y después del encierro. Sin embargo, fiel a su estilo, no extrae conclusiones para el lector. Esta falta de posicionamiento explícito puede resultar tan incómoda como la ausencia de culpa exhibida por Silvia, en especial en un contexto en el cual las críticas a la lucha armada y los ataques a los organismos de derechos humanos se han convertido en una política de Estado. Para Crenzel: “La compasión, el desafío de asumir responsabilidades y la necesidad de comprender son algunas de las dimensiones sobre las que *La llamada* no propone un análisis en profundidad” (2024, párr. 25).

Teniendo en cuenta estos cuestionamientos, cabe preguntarse cuál es el papel de un relato como este, de circulación masiva, en la conciencia colectiva de un país fracturado y vuelto a fracturar en lo que parecía un consenso inapelable. La crítica de Crenzel (2024), además de señalar vacíos analíticos, apunta a la inquietud acerca del hecho de que un producto cultural de gran impacto haya eludido la posibilidad de problematizar con mayor agudeza algunas afirmaciones y actitudes de su protagonista, cuya discusión pública sigue siendo relevante en la coyuntura actual. Asuntos como el grado de responsabilidad -así sea mínimo- que puede existir por parte de un sujeto en situaciones concentracionarias; lo que implica la aparente ausencia de dilemas éticos frente a lo que Crenzel denomina colaboración bajo presión y Silvia caracteriza como trabajo esclavo y, finalmente, el tipo de juicios que emite sobre las organizaciones de derechos humanos, o sobre los excompañeros también sobrevivientes que han asumido el testimoniar sobre lo que les sucedió como una “función en la vida” (Guerriero, 2024, p. 402).

Otro investigador argentino, Santiago Cueto Rúa (2024), se concentra justamente en este último aspecto presente en el relato de Silvia. Allí donde Crenzel habla de una falta de empatía hacia los organismos de DD. HH., Cueto Rúa identifica “una intervención hacia

el interior de las lógicas de un espacio social al que podríamos llamar campo humanitario” (párr. 3), conformado tanto por sobrevivientes directos, como por todos aquellos que consideran que los crímenes de la dictadura deben ser socialmente recordados y sus responsables enjuiciados en los tribunales. Este campo, afirma, funciona como una comunidad moral y, como tal, tiene unas nociones claras acerca de lo que está bien y lo que no lo está y que, en este caso, se refiere a cómo debería situarse un sobreviviente respecto a las interpretaciones del pasado y a cierta suerte de deberes que le corresponde asumir con el fin de ser admitido (a veces redimido) dentro del campo.

Silvia acude a los eventos que la convocan, pero muchas veces le causan molestia los guiones, las actividades en las que la involucran (a veces sin haberle advertido antes de lo que iba a suceder), lo cual la lleva a sentirse como un “mono de zoo”, una fanfarria. Tras un evento sobre las mujeres en la ESMA, al que ella acudió pensando que iba a haber un debate sobre la escritura y los campos, pero en el que terminó siendo interrogada por una decena de periodistas, le dice a Guerriero (quien se muestra incrédula y hasta ofendida por la falta de tacto de los organizadores): “No, es que el papel ya está asignado. Vienes, te preguntan, hablas. Me produce un cierto disgusto. Pero disgusto por cómo está hecho. No me es indiferente venir. Pero hay mucha desnaturalización de lo que era” (Guerriero, 2024, p. 402). Este es uno de los episodios en los que se manifiesta la tensión con un campo que ahora la incluye y reconoce el valor de su testimonio para la búsqueda de justicia, pero que la repudió y la hizo a un lado durante muchos años, privándola del acceso a un lazo colectivo y una comunidad emocional cuyo papel reparador puede llegar a ser clave, según lo demuestran los estudios sobre las organizaciones humanitarias y de víctimas (Cueto Rúa, 2024; Macleod y De Marinis, 2018).

3. Supervivencia y culpabilidad: lo que se le imputa a Silvia por sobrevivir

Como se muestra en el libro, a Silvia se le critica, entre otras cosas, su supervivencia, su falta de arrepentimiento, su decisión de no conformarse con el lugar de víctima. Estos cuestionamientos resultan insólitos para Guerriero, y hacen que sea relevante explorar con

detenimiento el juicio por la supervivencia que le hacen sus críticos acérrimos y lo problemática que resulta teniendo en cuenta las implicaciones de una experiencia de secuestro y tortura (Levi, 2015).

Desde los estudios sobre la memoria y la literatura testimonial, la relación entre la supervivencia y la culpabilidad ha sido ampliamente explorada, en especial por sobrevivientes de la violencia política en contextos como la Alemania nazi o la última dictadura militar argentina (Calveiro, 2004; Levi, 2015; Pollak, 2006). En este tipo de circunstancias, como las que vivió Silvia Labayru, es común que los sobrevivientes experimenten ambivalencia respecto a narrar lo sucedido. Por un lado, desean hablar y ser escuchados para preservar la memoria mediante su testimonio; por otro, temen ser juzgados. Pollak (2006) incluye estos aspectos dentro del “síndrome del sobreviviente”, que implica la dificultad de comunicar la experiencia vivida. Esta dificultad, narrada por numerosos sobrevivientes, produce silenciamiento, como el que adoptó Silvia.

Existen dos maneras de comprender el síndrome del sobreviviente. Por un lado, la perspectiva psicoanalítica de Bruno Bettelheim atribuye la supervivencia a la fuerza interna del individuo para sobreponerse a la desintegración física y moral. La clave sería la movilización de valores positivos hacia la vida y contra la angustia de la muerte. Pollak (2006) considera esta interpretación tanto descriptiva como prescriptiva, pues enfatiza el amor propio como una herramienta para soportar el sufrimiento y mantenerse con vida. Sin embargo, esto deja de lado otras razones de la supervivencia, como los actos arbitrarios de los captores o estrategias ajenas a una fuerza interna y más ligadas a la necesidad de sobrevivir.

Terrence De Pres (citado en Pollak, 2006) se opone a estas teorías y propone una visión sociobiológica. Argumenta que la supervivencia se explica por las pulsiones egoístas y los lazos de parentesco. En los campos de concentración, los detenidos debían franquear límites éticos y tabúes para adaptarse a un mundo sin garantías institucionales. Esto alteraba su autopercepción y generaba una sensación de desconocimiento de sí mismos tras su liberación.

Pollak (2006) aboga por una tercera perspectiva, la sociográfica, que integra factores psicológicos y sociológicos. Considera que la voluntad de sobrevivir se configura antes de la experiencia límite, en

función del grado de información y anticipación sobre el exterminio. Además, las relaciones establecidas podían facilitar el acceso a mejores condiciones laborales y recursos. Desde esta visión, se comprende de otro modo la “zona gris” formulada por Primo Levi.⁹ En estos casos, en la búsqueda de la supervivencia, no hablamos de colaboración sino de mecanismos psíquicos¹⁰ involucrados en el deseo de sobrevivir. Algunos autores defienden la legitimidad de estos recursos: el engaño a los captores (Scott, 2003); el uso estratégico de ciertas características (sean físicas, mentales, sociales) que pueden favorecer un mejor trato en algunas ocasiones; el autocontrol llevado tan lejos como sea posible. Gallego (2023), por ejemplo, documenta el caso de un soldado secuestrado por la exguerrilla de las Farc en los peores años del conflicto armado colombiano, quien supone que una de las razones de su supervivencia fue su parecido con un guerrillero que sus secuestradores conocían. Él se percató de que empezó a correr el rumor que era su hermano y optó por no desmentirlo y dar a entender que era cierto, lo que fue determinante para no ser fusilado tras una tentativa de fuga en la que fue descubierto (Gallego, 2023, p. 318). Silvia Labayru, por su parte, es consciente de que su belleza y juventud, la calidad de la educación que ha recibido y su pertenencia a una familia de militares, son rasgos no elegidos de los que puede valerse en su búsqueda por llevar su embarazo a término y sobrevivir. Si bien se trata de características que en condiciones normales suponen casi siempre una ventaja social, su presencia en un centro clandestino de detención regentado por hombres que tienen un poder ilimitado sobre las personas allí secuestradas puede convertirse en un arma de doble filo: la belleza y la juventud pueden aumentar las posibilidades de violencia sexual; la procedencia de una familia militar de clase alta convertía su militancia revolucionaria en una afrenta que podía convertirse en objeto de un castigo violentamente aleccionador.

⁹ La *zona gris*, planteada por Levi (2015) en el libro *Los hundidos y los salvados*, sería aquel espacio de fisura entre las figuras estereotipadas de víctima y verdugo, donde es posible contemplar diversos grados de responsabilidad, participación y actuación en los hechos ocurridos. Es la representación de la ambigüedad que se encuentra dentro de los complejos vínculos y las relaciones que se establecen dentro de regímenes fundados en el terror y en la sumisión (Levi, 2015, p. 517; Pollak, 2006).

¹⁰ Sobre estos mecanismos psíquicos profundizaremos en el último apartado.

Con todo, estas son meras elucubraciones. Como lo indica Calveiro en su clásico libro *Poder y desaparición*, una gran parte de lo que sucedía en la cotidianidad de los centros clandestinos, incluyendo lo relativo a decisiones sobre la supervivencia, era completamente arbitrario y los prisioneros no tenían manera de saber con certeza qué actuaciones o características iban a suponerles un mayor o menor chance de preservar la vida o ser señalados por los militares para cumplir tareas forzadas dentro o fuera de las instalaciones represivas.

No solo existe una defensa a estos mecanismos que hicieron más probable -aunque nunca predecible- la supervivencia, sino que hay autores que sostienen que no es posible hacer juicios (en el sentido de que no deberían hacerse) hacia quienes realizaron actos extremos buscando sobrevivir. Levi (2015) menciona que hubo casos de resistencia a pertenecer a escuadrones de judíos que participaban en la logística de las matanzas, que implicaron la muerte -a veces atroz, como ser arrojando vivo a los hornos crematorios (Levi, 2015, p. 518)- a quienes tomaban esa decisión, pero que el margen de acción se limitaba muchísimo. Advierte: “Creo que nadie está autorizado a juzgarlos, ni quien ha vivido la experiencia del *Lager* ni, mucho menos, quien no la haya vivido” (Levi, 2015, p. 518). Lo improcedente del juicio, planteado por Levi (2015) en su obra, es un constante recordatorio de la complejidad de la experiencia concentracionaria y del sutil tejido de relaciones establecido en esas experiencias límite.

Silvia Labayru, tras la liberación, sufrió rechazo y ostracismo por parte de la comunidad de sobrevivientes y exiliados residentes en España; existe una gran sospecha por su supervivencia y señalamientos abiertos de traición por haber estado presente en un operativo de la dictadura en el que fueron secuestradas doce personas: “[...] tres Madres de Plaza de Mayo, dos monjas francesas, dos familiares de desaparecidos y cinco activistas de derechos humanos” (Guerriero, 2024, p. 213). Además de la abierta exclusión del círculo social argentino en Madrid, experimentó, por ejemplo, el juicio de un psicoanalista a quien consultó, que la increpó preguntándole por lo ocurrido en el secuestro antes de aceptar atenderla. ¿Silvia Labayru es culpable por sobrevivir?, ¿cómo comprender este juicio a las condiciones de su supervivencia?, ¿cuáles son las razones? Desde su experiencia, lo que

quienes la juzgan llaman “colaboración”, fue “trabajo esclavo” (p. 307). Es un tema que a ella le costó tiempo entender de ese modo, al igual que las violaciones. Dice que, al salir, hablaba mucho de lo que le había pasado con algunos amigos, aunque en otros casos no decía nada, sobre todo cuando se trataba de gente que apenas conocía. ¿Para qué? ¿Qué iban a pensar? ¿Le iban a creer? Ante quién y cuándo hablar son cuestiones sobre las que continuamente se está preguntando un sobreviviente y que, como lo mencionan Levi (2015) y Pollak (2006), lo enfrentan con los límites de enunciación de lo ocurrido. Esto no refleja necesariamente un sentimiento de culpa por sobrevivir, pero sí puede estar hablando de la dificultad de enunciación y del temor de ser objeto de oprobio y deshonra.

Con relación a la exigencia de culpabilidad es importante preguntarse por la naturaleza de esta exigencia. ¿De qué es culpable el sobreviviente? Este tema es particularmente relevante en la obra de Levi (2015), y en la de Jean Améry (2001). En sus testimonios se muestra una culpa honda y difícil de elaborar en términos psíquicos. Esta perspectiva es notable cuando Levi menciona que no existe ninguna superioridad ética en los salvados; que la razón de su supervivencia no está en ser “mejores”, sino en una serie de cuestiones azarosas, o de ventajas corporales, circunstanciales, actitudinales, formativas, etcétera. En ese sentido, la vergüenza por sobrevivir es algo que Levi (2015) manifiesta cargar como un lastre, como una pregunta que no cesa: ¿por qué sobreviví yo y los demás murieron?

Es una culpa que insiste en algunos sobrevivientes, a pesar del reconocimiento de la arbitrariedad y la radicalidad de la experiencia de violencia vivida en los campos de concentración (Pollak, 2006). La pregunta por las causas de su supervivencia es imposible de responder con seguridad. Pilar Calveiro (2004), quien también estuvo prisionera en la ESMA, insiste en su testimonio en el carácter incierto de la supervivencia, en cómo esta no estaba en manos de los detenidos: “era decisión de los captores” (p. 99). Para la autora, la culpa del sobreviviente obedece a una sensación de que su propia existencia fue usurpada y que les pertenece a aquellos que murieron. En ese sentido, experimentan que su vida no es suya, que los mejores fueron los que perecieron en la violencia. Sin embargo, también afirma que esta culpa no es,

de ninguna manera, cierta: “Sobrevivieron los mejores y murieron los mejores; sobrevivieron los peores y murieron los peores. No hubo una lógica de la supervivencia o de la muerte que pueda explicarse con parámetros de conducta” (Calveiro, 2004, p. 99).

A pesar de que este argumento se comprende razonadamente, la culpabilidad se resiste a ceder. Este sentimiento haría parte del descrito “síndrome del sobreviviente” (Pollak, 2004), presente, como dijimos, en Primo Levi, Jean Améry o Vladimir Jankélévitch. Estos autores cuentan en sus libros *Los hundidos y los salvados* (Levi, 2015), *Más allá de la culpa y la expiación* (Améry, 2001) y *El perdón* (Jankélévitch, 1967), la dificultad -y en ocasiones la imposibilidad- de rehacer su vida después del daño, rehusándose a olvidar las ofensas como una forma de resistir a la impunidad de los crímenes, a contemplar el perdón como posibilidad de desfijamiento del dolor, y un sentimiento de culpabilidad que aparece constantemente. A partir de allí, sobrevivientes como Levi y Améry eligieron terminar con su vida, siendo esta una opción posible ante el horror que vivenciaron. Si bien hay ciertas recurrentias en los relatos, no se trata de algo que pueda generalizarse a todos los sobrevivientes; la experiencia es variable en cada uno, sus respuestas psíquicas tienen un carácter muy singular.

En ese sentido, Silvia es una víctima distinta. La culpa de Silvia está vinculada con decisiones cruciales sobre su hija, su militancia y el sufrimiento de sus padres. En un fragmento, Guerriero menciona que Silvia le dice a su hija Vera:

Los milicos me torturaron, me secuestraron, mataron a tu tía, me tuvieron un año y medio ahí, tú naciste arriba de una mesa. Todo eso es a cargo de los milicos. Pero la responsabilidad de que tú nacieras en la ESMA es mía y de tu padre. [...] perfectamente podríamos haber decidido que, si íbamos a tener un hijo, teníamos que protegernos (2024, p. 104).

Guerriero cierra evocando el estribillo cristiano: “Por mi culpa, por mi culpa, por mi grandísima culpa” (2024, p. 104). Esta culpa expresada por Silvia, ¿es la misma que revela Levi? ¿Debería serlo? Aquí observamos un arrepentimiento por decisiones de la juventud, pero parece diferente a la culpa de otros sobrevivientes. ¿Exigimos la culpa avergonzada a quienes sobreviven? ¿Es igual ser culpable que responsabilizarse por la propia historicidad?

Si se traslada el juicio de la culpabilidad hacia una reflexión por la responsabilización, es pertinente introducir, en un terreno más amplio, la diferencia entre estos dos fenómenos psíquicos -culpa y responsabilidad- (Ramírez, 2012) que, aclaramos, es una dimensión de análisis sobre la propia existencia que le corresponde, sobre todo, al sobreviviente. A pesar de reconocer que la culpa es un mecanismo psíquico necesario e importante de la formación de la singularidad, como afirman los planteamientos freudianos, Ramírez (2012) plantea que la culpa, al obedecer a una tensión entre lo que se es (el Yo) y lo que se desearía ser (el Súper Yo), puede ser fuente de malestares profundos y dolores insuperables por asuntos que, muchas veces, no podemos modificar, como nuestro pasado (Ramírez, 2012, p. 303, Ens. 188). Para el autor, la responsabilización es un proceso de asunción de aspectos deseados o indeseados, transformables, no transformables e inmodificables de la propia existencia, que culminaría con una *moderación del sufrimiento* (Ramírez, 2012, p. 48, Ens. 16).

Ramírez (2012) sustenta este proceso con base en una *responsabilidad ética*, propia de los seres humanos, que nos permite evaluar nuestro actuar, reflexionar sobre él, tomar conciencia sobre creencias, valores y efectos de las acciones (p. 304, Ens. 188).

Podemos hablar de responsabilidad cuando logramos construir una ética subjetiva que supera la culpa, privilegiando el temor a la pérdida del respeto propio por satisfacer el ideal no subjetivo. Es esta una responsabilidad secundaria o consecuencia ética mediante la cual se es fiel al deseo propio, al destino singular (Ramírez, 2012, p. 41, Ens. 12).

Este paso de la culpa a la responsabilidad puede ponerle un límite a la “necesidad de castigo, reemplazada por la corrección de los errores y el reconocimiento de los perjuicios” (Ramírez, 2012, p. 304, Ens. 188). En este sentido, una vía que posibilita la responsabilización -aunque no es la única, y tampoco la garantiza- es el psicoanálisis. Y Silvia afirma no solo haber sido estudiante de teoría psicoanalítica, sino también ser paciente hace muchos años, lo que quizás permite la tramitación de culpas internas y culpabilizaciones externas. La forma en la que asume su responsabilidad privilegia el aspecto subjetivo sobre el social. Luego de revisar por muchos años y en distintos espacios lo que vivió en la ESMA y tras su liberación, concluye que, desde su

perspectiva, no es culpable de aquello por lo que se le señala (su presencia durante las infiltraciones de Astiz; las tareas que cumplió mientras estuvo en cautiverio) y se rehúsa a mostrarse arrepentida o presa de grandes dilemas morales frente a las decisiones que tomó (cuando tuvo margen de hacerlo) para sobrevivir.

Esta forma de proceder es atípica entre los sobrevivientes y puede ser objeto de fuertes cuestionamientos sociales por parte de personas o grupos que ven en esta actitud una falta de autocrítica o cierta insensibilidad respecto a otras víctimas que perecieron ante la arbitrariedad de la dictadura. No obstante, es un camino posible y que alguien lo elija no de manera evasiva sino planteando abiertamente que ha sido el juicio al que llegó después de evaluar lo que vivió, y estando dispuesto a asumir las consecuencias que esto acarrea, aporta pistas sobre las particularidades de su subjetividad y su posicionamiento ético. Estos son aspectos que logran leerse en el libro sobre elementos más psíquicos o afectivos del relato de Silvia, que forman parte de una lectura psicológica de su narración y que es preciso no pasar por alto.

4. Lo que corre el riesgo de olvidarse: aspectos psicológicos presentes en *La llamada*

Las lecturas sociológicas y políticas del libro han suscitado inquietudes y debates en su recepción. Sin embargo, es crucial considerar otras aproximaciones al texto. No debe perderse de vista el relato de Silvia sobre los daños sufridos durante su secuestro: los impactos psíquicos de la tortura y la violencia sexual, narrados por Guerriero en distintos pasajes, así como los recursos psicológicos que utilizó para afrontarlos. A esto se suma un impulso vital que, como lo señala Gallego (2019), se observa en víctimas de secuestro en el conflicto colombiano y que también está presente en Silvia. Esta perspectiva psicológica es relevante porque permite reconocer su humanidad y singularidad, captando los efectos individuales de la violencia y las resistencias al trauma.

La resistencia, en este sentido, puede ser otra forma de sobreponerse a la violencia arbitraria e inhumana impuesta por los captores. Lo que corre el riesgo de olvidarse es la dimensión singular, que está presente en la escritura de Guerriero. En este sentido, Aranguren

(2011, 2016) encuentra que, al resaltar la singularidad, podemos preguntarnos también por el cuerpo, entendido como “la asimilación de relaciones simbólicas vehiculizadas por el discurso” (Aranguren, 2016, p. 74): es carne que incorpora aspectos del discurso cultural; el cuerpo sería “cultura encarnada” (Aranguren, 2016; Lopera *et al.*, 2010).

En ese sentido, en el cuerpo, que se forja a partir de la experiencia, se cifran ciertas emocionalidades que se manifiestan en la subjetividad sin mediación directa de la voluntad consciente. El discurso represivo, por ejemplo, así como la brutalidad de la violencia ejercida contra los cuerpos, son incorporadas en la representación singular sobre el mismo. Esta inscripción en el cuerpo responde a “encuentros contingentes de la historia de cada sujeto. Estas marcas se graban como formas singulares de un discurso particular, en el discurso inconsciente” (Aranguren, 2016, p. 13).

La pretensión de la tortura es que el sujeto se doblegue y confiese (Aranguren, 2011, p. 276), permitiendo así el borramiento de su singularidad. En este sentido, la tortura suele ser un mecanismo de violencia propio de regímenes totalitarios para el ejercicio de un poder normalizante, que administra el sufrimiento para doblegar al sujeto. Con este tipo de violencias el dominador se propone homogenizar y controlar los cuerpos bajo cierto discurso particular. Se pretende que el cuerpo devenga “carne sufriente”, objeto radical de la represión (Aranguren, 2016), y que se busque borrar, así, la posibilidad de enunciación o toma de posición sobre sí mismo.¹¹ Sin embargo, tanto olvidar la profundidad de las marcas psíquicas que son efecto de estas violencias, como afirmar que son determinaciones inamovibles, es un error.

La historia de cada sujeto está constituida por una confluencia entre distintos factores causales (biológicos, discursivos y ocasionales): es decir, su procedencia familiar, su carácter, su temperamento, elementos provenientes de la crianza, la herencia, el discurso que recibe de sus padres, su formación escolar y profesional; así como sus encuentros particulares con las contingencias propias de la vida humana; es decir,

¹¹ Pese a esto, Aranguren también plantea que los discursos bélicos no son completamente efectivos en su pretensión de escindir el cuerpo y el sujeto. Asumir que la guerra y la violencia cumplen su cometido borrando al sujeto, es reproducir su misma lógica (Aranguren, 2011, 2016).

con la suerte y con el azar (Ramírez, 2012). Las formas como estos elementos se hilan o se tejen son, en muchas ocasiones, insospechadas, y hacen que nuestro ser y nuestro psiquismo sea tan particular que se reaccione a los eventos de forma predecible o impredecible. Estas actitudes tienen aspectos determinados (como un temperamento sosegado o iracundo), y no determinados, construyendo así cierto talante singular, propio. Un ejemplo de esto es la investigación sobre víctimas de secuestro en Colombia (Gallego, 2019) donde se observa cómo la capacidad de resistir o sobreponerse varía de persona a persona, a partir de sus constituciones únicas. La magnitud del trauma, la edad o el momento vital en el que se padece, así como las huellas del pasado que perduran en una persona (p. 315) hacen que las posiciones singulares sobre los hechos sean distintas.

En ese sentido, las formas de sobrellevar las experiencias de violencia, a pesar de la radicalidad de la experiencia, también varían subjetivamente. Funcionan como predictores la historia personal y la experiencia vital, elementos biológicos, discursivos y ocasionales propios del psiquismo de las víctimas. Aranguren (2011) también afirma que los sobrevivientes de este tipo de violencias reivindican su poder de agencia -así sea pequeño-; que existen siempre grados de elección por parte del individuo, lo cual tampoco significa que se desestimen los profundos daños en la singularidad de este tipo de experiencias; que no es posible la mera sustracción de los recuerdos inscritos en el cuerpo. La memoria corporal, inconsciente, insiste.

En el caso de Silvia Labayru, es posible leer en su relato mecanismos psicológicos de supervivencia y marcas del dolor. En ella está presente lo que Gallego (2019) también observa en algunos secuestrados del conflicto colombiano, como parte de una capacidad de resiliencia que incluía la previsión de situaciones de riesgo, el tomar medidas para poder soportar y resistir, y la disposición a sanar el trauma, para seguir adelante (Gallego, 2019, p. 325). Esto agudizaba su capacidad para hacer lecturas de contextos, para captar indicios del entorno, que los ayudaba a sobrevivir (Gallego, 2019, p. 325).

Como mecanismos psicológicos asociados a la resiliencia, Gallego (2019) observa la prudencia, el autocontrol y el aguante, que surgen de la necesidad de sobreponerse mediante la evitación de peligros mayores,

y que llevaban a los secuestrados no solo a mantener un estado de alerta constante, sino también al silencio, a no dejar asomar sus emociones, a guardar su sentir para no despertar ira en sus captores (p. 227). La lucha por la supervivencia implicaba sobrellevar cada día protegiéndose de la angustia y el tedio; vivir entre el temor y la esperanza (p. 227). Para buscar el resguardo de la dignidad humana frente al oprobio, se llevaban a cabo actos de resistencia activa o pasiva que hacían que el sujeto recobrara agencia, sensación de humanidad (p. 333). Una vez liberados, el sobreponerse al secuestro es una gran muestra de resistencia y de resiliencia: el enfrentar la readaptación y volver a significar la propia vida es un acto que le pone algún límite a la violencia impuesta (p. 350) y a la pretensión de borrar la perspectiva de futuro que caracteriza a los actos de deshumanización.

En este sentido, es posible apreciar en el relato que hace Silvia varios de los mecanismos psicológicos descritos por Gallego (2019). Prudencia, autocontrol, aguante y una férrea lucha por la supervivencia que deja secuelas, en especial psíquicas, que permanecen como una impronta corporal inconsciente, y que pueden retornar al presente sin control activo del sujeto. Los contextos de detención, al ser escenarios que plantean gran dominación para las víctimas, exigen a los sujetos grandes retos psíquicos.

El ejercicio de extremo autocontrol que empieza a hacer Silvia para fingir que se está “recuperando” de sus tendencias rebeldes tiene efectos duraderos. Al salir del cautiverio, cuando habla de lo que le pasó, parece fría, poco afectada, pero podría tratarse de una máscara. Ante pequeños sucesos que le recuerdan el horror de manera visceral se queda paralizada, presa del pánico: un robo callejero,¹² una sublevación de militares cuando ya están en la democracia (p. 243), un alambrado electrificado con el que hace contacto sin darse cuenta en

¹² Un día a Silvia Labayru la aborda un hombre para robarle un reloj Rolex que le había regalado su padre. Se asusta mucho por la posibilidad de que se trate de un secuestro. “La cabeza se le inundó de imágenes de aquella vez: la esquina de Azcuénaga y Juncal, los marinos que la estaban esperando y la inmovilizaron por detrás” (Guerriero, 2024, p. 210). Ella forcejea, no permite que la inmovilicen, ante lo cual el hombre la amenaza y finalmente entrega el reloj. Descubre en ella el pánico, que está ahí a pesar de la anestesia, que le recuerda lo que vivió y el miedo que sintió a que pudiese volver a ocurrir.

una salida al campo (p. 414). En un apartado del relato, Guerriero se refiere a estos aspectos y a la forma en la que se manifiestan en Silvia. Es una cita extensa, pero tan ilustrativa de esto que venimos señalando que consideramos importante incluirla completa:

Menciona muchas veces su resquemor a parecer fría puesto que narra las partes más violentas de su historia como una línea de montaje ajustada, una pantalla sobre la que proyecta imágenes nítidas pero lejanas. “El otro día me quedé pensando en el tono con que uno habla de estas cosas. La desafectivización. Uno puede relatar, pero lo que cuesta mucho es *relatar el afecto vinculado a los recuerdos*. Estando sola me he propuesto evocar las sensaciones, las emociones. Y es un túnel. No puedo. La soledad, el miedo, la incertidumbre. Fue un año y medio. Pero fue toda una vida”. Otra variante es: “Hay pudor de emocionarse frente a otro. De que, si se abre esa compuerta, puedas no parar de llorar nunca. Entonces hay siempre un *mecanismo de autocontrol*, y eso tiene que ver con la ESMA: ahí el que se descontrolaba estaba muerto. Tienes que estar escuchando cómo torturan a tus amigos y los gritos y los alaridos, y que no se te mueva un pelo”. Ese dispositivo no parece hijo de la frialdad sino de la *anestesia*: solo así puede acercarse a una arteria que, de otra manera, no podría ni tocar. Detrás de esa forma predigerida, repasada, inmóvil, está ella. Por delante, el contenido, narrado con temple: los pezones, el cianuro, la picana eléctrica, la mercancía (Guerriero, 2024, p. 78, énfasis añadido).

En otro apartado del libro, que narra esa frialdad con la que siente que relata los hechos, la “ausencia significativa de horror, de los momentos de soledad, de miedo. La muerte, la locura, el poder sin límites de esa gente” (Guerriero, 2024, p. 209), concluye que fue también un entrenamiento de los militares en el campo de la ESMA, un “reflejo pavloviano de responder con templanza” (p. 210). Pero el disciplinamiento frívolo no alcanza a prever todas las reacciones corporales: siempre hay algo que se escapa. Como dice Guerriero: “Hay niveles de afectación profundos y salen a la superficie bajo la forma de espuma-rajos incontrolables” (p. 210).

Resulta crucial resaltar aquella observación de Guerriero sobre la anestesia como mecanismo de acercamiento a las heridas. Más que frialdad, las reacciones de Silvia parecen corresponder a un temple que le permite repasar su historia sin que la emocionalidad la lleve a un desbordamiento. No se trataría de ausencia de sanación, sino de una forma de convivir con las heridas que implica poder verlas desde

la desafección que, como resalta Gallego (2019), empieza siendo un mecanismo de supervivencia en la experiencia de la violencia y puede mantenerse fuera de ella. También puede tratarse de una forma de agencia de Silvia, que hace que la violencia para ella no sea totalizante, y que si bien ha dejado marcas en el ser, como se evidencia en el robo que sufre y cómo reacciona corporalmente a este hecho inesperado, no la convierte en “carne sufriente” (Aranguren, 2011), sino que Silvia logra construir una vida que desea vivir, un proyecto, sobre el cual pide actualmente tiempo para poder disfrutarlo.

Es la fuerza vital de Silvia Labayru un aspecto que llama la atención en su relato. Su autodeterminación, no solo para sobrevivir a pesar de todo lo ocurrido, sino para buscar con ímpetu construir una vida personal que no estuviese marcada por la tragedia, son signos de un insistente *deseo de vivir*. En este sentido, puede pensarse en *Eros*, que es aquella tendencia a la búsqueda amorosa, a la unión, que está acompañada de *Thánatos*, que es el impulso de muerte o de autodestrucción. Estas tendencias forman parte de la teoría freudiana sobre el psiquismo, reconociendo que ambas están presentes en un sujeto. Desde la lectura que hacemos del relato de Silvia, se percibe que en ella existe un “deseo de vivir, de amar, de realizarse, desplegar el ser. Expandir nuestro yo [al] amar: al compañero o pareja, a los hijos, al prójimo [...] Amar al amar: es el deseo de vivir, llevado a las últimas consecuencias” (Ramírez, 2012, pp. 264-265, Ens. 155).

Si bien no es posible afirmar con plena seguridad que en su psiquismo opera de manera preponderante una predilección hacia la vida, una voluntad de vivir y enriquecer la experiencia vital, y sin demeritar que también pueden confluir en ella otras tendencias destructivas, resulta muy llamativa su vitalidad. Este talante vital es descrito por Guerriero en múltiples pasajes del libro, pero hay uno que puede ilustrar muy bien esto que venimos diciendo. Guerriero acompaña a Silvia a visitar a su padre, que está ingresado en un geriátrico hace unos años. Por la edad, ha perdido muchos atributos que su hija recordaba de él, pero sigue intacto su apego por la vida. Puede encontrarse en este fragmento sobre una de esas visitas, que narra la percepción de Silvia -y la reacción de Guerriero- sobre el estado de su papá:

Debería morirse ya. Debería morirse ya mismo. Hay veces en que estoy con él, lo miro y me digo: "Papá, ya no tiene sentido esto, papá. Suelta, suelta". Pero está aferrado a la vida como un clavo ardiendo.

Yo pienso: como si vos no (...)

¡Hace ocho años que no camina, que está paralítico de la cintura para abajo! Después de la ESMA fue un padre tan protector como potente, y verlo así me mata. No quiere morirse ni por error. Cómo quiere vivir. Cómo quiere vivir.

Yo pienso: como vos quisiste (Guerriero, 2024 p. 323).

Sorprenden las ganas que tiene Silvia de vivir como ella quiso, quiere y ha querido. ¿De dónde surge esta determinación? ¿Qué la impulsa a no derrumbarse? Como ya se mencionó, las formas de construcción de la subjetividad son particularmente impredecibles; aunque median factores provenientes de los tres ejes causales de lo psíquico mencionados antes (elementos biológicos, discursivos y ocasionales), no están determinadas las tendencias individuales: el deseo de asumir la vida de una manera profunda y comprometida parece ser una elección realizada, constantemente, por Silvia a lo largo de su relato: una elección de sobrevivir a lo ocurrido y, a partir de allí, continuar reafirmando su supervivencia.

Conclusiones

A lo largo del texto hemos discutido por qué *La llamada. Un retrato*, es un libro que plantea una serie de desafíos de lectura al situarse en los márgenes de lo que habitualmente se considera literatura testimonial sobre pasados de violencia política. Por más que los hechos vinculados a la dictadura sean omnipresentes, se trata de una reconstrucción de la historia de una sobreviviente que expande el marco testimonial y posiciona a Silvia Labayru en un lugar que trasciende el de víctima y abarca un amplio espectro de experiencias vitales y elecciones subjetivas. Sin pretender ser un libro de memorias sobre la dictadura, su aparición en el contexto argentino actual, en el que el sentido de ese pasado ha vuelto a estar en abierta disputa, plantea tensiones en la recepción y abre discusiones sobre las formas de recordar.

Consideramos que el libro abre posibilidades para la reflexión sobre el testimonio, sobre la pluralidad de aspectos que entran en juego cuando identidad y memoria se entrelazan para producir narraciones que hablan de una vida particular, pero que no dejan de estar vinculadas con acontecimientos colectivos. Este libro logra darle hondura a estas voces y, habiendo tanta literatura sobre el tema, ofrece una mirada distinta, un cambio de foco que tiene que ver mucho con el estilo de la autora.

Parece ser que aún se quiere leer sobre *eso* (la dictadura), así como sobre otras cosas que forman parte de la humanidad compartida: el amor, la violencia, la rebeldía, el desamparo. Las particularidades del libro de Guerriero permiten la exploración de estas temáticas en la vida de Silvia Labayru, pues son “series” que conforman su identidad. No solo se retrata la violencia, sino las múltiples aristas desde las que puede mirarse una vida humana, lo cual pone de manifiesto una intención deliberada de no reducir a los sobrevivientes a los hechos victimizantes.

También hemos hecho hincapié en que es importante hacer una reflexión sobre el juicio que recae en los sobrevivientes, señalando que la pregunta *qué hiciste para sobrevivir* corre el riesgo de olvidar el padecer del otro o, incluso, de deshumanizarlo, pues niega las luces y las sombras de los sujetos. Por esta razón, recordando la importancia de mantener presente la singularidad, describimos algunos de los mecanismos psíquicos que se activan durante y después de esas experiencias, las agencias de los sujetos y las heridas corporales que dejan huella en el psiquismo, así como su ímpetu y su deseo de vivir. Todo lo anterior sin dejar de lado que los seres humanos a menudo se oponen a ser solamente “carne suficiente” (Aranguren, 2011), y siempre queda un resto de libertad sobre sí, aunque haya dolores que, inesperada e indefectiblemente, retornen al presente 

Declaración de autoría

Marda Zuluaga-Aristizábal: Conceptualización, investigación, metodología, redacción de la versión final.

Natalia Restrepo-Ruiz: Conceptualización, investigación, metodología, redacción de la versión final.

Referencias

- Abuelas de Plaza de Mayo. (2025, julio 7). Bienvenido, nieto 140. Comunicado de prensa por la restitución del hijo de Graciela Romero y Raúl, hermano de Adriana Metz Romero. *Abuelas.org.ar*. <https://n9.cl/g92qn>.
- Améry, J. (2001). *Más allá de la culpa y la expiación. Tentativas de superación de una víctima de la violencia* (E. Ocaña, Trad.). Pretextos.
- Aranguren Romero, J. P. (2011). *Las inscripciones de la guerra en el cuerpo de jóvenes combatientes. Historias del cuerpo en tránsito hacia la vida civil*. Universidad de los Andes.
- Aranguren Romero, J. P. (2016). *Cuerpos al límite: tortura, subjetividad y memoria en Colombia (1977 y 1982)*. Universidad de los Andes.
- Arfuch, L. (2010). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. FCE.
- Calveiro, P. (2004). *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Colihue.
- Camps, V. (2019 [1990]). Identidades. En *Virtudes públicas. Por una ética pública, optimista y feminista* (pp. 195-221). Arpa & Alfil.
- Crenzel, E. (2024). La llamada. Un retrato (2024) de Leila Guerriero. *Guay. Revista de lecturas*. <https://n9.cl/3t6htb>.
- Cueto Rúa, S. (2024). La llamada. Un retrato (2024). El horror y el estigma. *Guay. Revista de lecturas*. <https://n9.cl/04yqw4>.
- Delbo, C. (2020). *Ninguno de nosotros volverá* (R. López Muñoz, Trad.). Libros del Asteroide.
- Gallego García, G. M. (Relatora principal). (2019). *Después vino el silencio. Memorias del secuestro en Antioquia*. (Correlatores: M. González y

- W. F. Hoyos Salazar). Siglo del Hombre Editores, Universidad EAFIT y Museo Casa de la Memoria de Medellín.
- Gallego García, G. M. (Relatora principal). (2023). *Fue como un naufragio. Análisis y testimonios del secuestro en Colombia*. (Correlatoras: M. González Forero y M. C. Paton). Siglo del Hombre Editores, Universidad EAFIT y Museo Casa de la Memoria de Medellín.
- Guerriero, L. (2014). *Zona de obras*. Círculo de tiza.
- Guerriero, L. (2024). *La llamada. Un retrato*. Anagrama.
- Halbwachs, M. (2004 [1925]). *Los marcos sociales de la memoria* (M. Mujica, Trad.). Anthropos.
- Jankélévitch, V. (1967). *Le pardon*. Montaigne.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI.
- Jelin, E. (2017). *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. Siglo XXI.
- Levi, P. (2015). Los hundidos y los salvados. En *Trilogía de Auschwitz* (P. Gómez Bedate, Trad.). Ariel.
- Lopera, J. D., Manrique, H., Zuluaga, M. y Ortiz, J. (2010). *El objeto de la psicología: el alma como cultura encarnada*. Universidad de Antioquia.
- Macleod, M. y De Marinis, N. (Coords.) (2019). *Comunidades emocionales: resistiendo a las violencias en América Latina*. Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto Colombiano de Antropología e Historia. <https://n9.cl/qsysv>.
- Memoria Abierta. (s. f.). *Memorias de la memoria / Familiares*. <https://n9.cl/54yezq>.
- Ministerio de Justicia. (2024, agosto 14). El Ministerio de Justicia cerró la Unidad Especial de la CONADI que violaba la división de poderes. Argentina.gob.ar. <https://n9.cl/sj5so>.
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades bajo condiciones límites* (C. Gebauer, R. Oliveira Rufino y M. Tello, Trads.). Ediciones Al Margen.
- Ramírez, C. (2012). *La vida como un juego existencial*. Ensayitos. Universidad EAFIT.

- Salvi, V. (2011). Los años de Brinzoni y Bendini. La memoria institucional del ejército sobre la represión. *XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca*. <https://cdsa.aacademica.org/000-071/353.pdf>.
- Scott. J. C. (2003). *Los dominados y el arte de la resistencia* (3.^a ed.). Txalaparta.
- Todorov, T. (2000). *Los abusos de la memoria* (M. Salazar Barroso, Trad.). Paidós.
- Zuluaga Aristizábal, M. (2014). *Identidad y devenir*. San Pablo.